

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8267 *SERVIDEU, S.L.U.*
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)
HANA MEDITERRANEAN CONCEPT, S.L.U.
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

Se hace público que en las reuniones de la Junta General Extraordinaria y Universal de las compañías mercantiles Servideu, S.L.U. y Hana Mediterranean Concept, S.L.U., celebradas el día dos de noviembre de 2018, acordaron la fusión mediante la absorción por Servideu, S.L.U., de la sociedad Hana Mediterranean Concept, S.L.U.

Asiste a los señores socios y acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y Balances de fusión, y a los acreedores, el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Agramunt, 4 de noviembre de 2018.- Administrador único de las compañías mercantiles Servideu, S.L.U. y Hana Mediterranean Concept, S.L.U, Angel Jubete Comenge.

ID: A180065751-1